



Ord. :
Materia : Convocatoria y tabla Sesión Ordinaria N°693 del Consejo Regional de Antofagasta.

Adjunto : No hay

Antofagasta.

A : SRAS. y SRS. CONSEJERAS (OS) REGIONALES

DE : SR. SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DON VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA.

Junto con saludarles, por encargo del señor Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, comunico a Uds. convocatoria a Sesión Ordinaria N°693 del Consejo Regional de Antofagasta que a continuación se detalla:

<i>N Sesión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Híbrida (remota y presencial)</i>	<i>Citación</i>	<i>2 Citación</i>	<i>Hora Término</i>
<i>693 Sesión Ordinaria</i>	<i>12.11.2021</i>	<i>- De manera remota: recibirá invitación en su correo institucional para Plataforma Zoom. minutos antes de la hora de inicio. - De manera presencial en Edificio Gobierno Regional, Sala Plano Consejo Regional</i>	<i>15.00 hrs.</i>	<i>15.10 hrs.</i>	<i>18.00 hrs. ó al término puntos de tabla</i>

- *Pruebe el correcto funcionamiento de su equipo y conexiones antes de la sesión. (cámara, micrófono, audio, internet)*

Se transcribe tabla correspondiente.

TABLA

693ª SESION ORDINARIA

FECHA : VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 2021

HORA INICIO SESIÓN : 15.00 hrs.

TÉRMINO SESIÓN : 18.00 hrs. ó concluidos puntos de tabla.

MODALIDAD :HÍBRIDA VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL EN SALÓN PLENO DEL CONSEJO REGIONAL.

Punto 1 Solicitudes y urgencias Sr. Gobernador Regional.

Punto 2 Solicitudes al Consejo Regional para agregación de puntos.

Punto 3 Sanción acta sesión ordinaria N° 690 del Consejo Regional de Antofagasta.

Punto 4 Cuenta Sr. Secretario Ejecutivo:

- a) Agenda de actividades.
- b) Correspondencia.
- c) Estado acuerdos.

Punto 5 Exposición y eventual sanción modificación Marco Presupuestario año 2021 del Gobierno Regional.

Informa:

Comisión de Gestión y Régimen Interno.

Punto 6 Exposición y eventual sanción Actualización Transferencia PMU-PMB.

Informa:

Comisión de Vivienda.

Punto 7 Exposición y eventual sanción extensión de plazo proyectos Fondo Innovación para la Competitividad (F.I.C.):

- a) Recuperación sistema tecnológico de recuperación de componentes, mejoramiento de competitividad (C.BIP 300488554-0).
- b) Transferencia unidad de migración e interculturalidad (C.BIP 30488820-0).
- c) Transferencia reducción de amputaciones de pie diabético en la Región de Antofagasta (C.BIP 40013416-0).

Informa:

Comisión mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales/Educación, Ciencia y Tecnología

Punto 8 Presentación bases Estrategia Regional de Desarrollo Región de Antofagasta.

Expone:

Ejecutivo Gobierno Regional.

Punto 9 Eventual sanción pronunciamientos ambientales.

Informa:

Comisión Salud y Medio Ambiente.

Punto 10 Cuenta Trabajo de Comisiones.

- a) Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Gestión y Régimen Interno.
- c) Obras Públicas y Transportes.
- d) Salud y Medio Ambiente.
- e) Sociedad Civil y Participación Ciudadana.
- f) Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.
- g) Vivienda.
- h) Ad- hoc Infancia y Adolescencia

Punto 11 Varios

Saluda atentamente,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 814043-a0d725 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>